

# ECOVENTURA S.A.

RUC. 0991139494001

---

Guayaquil, Diciembre 01 de 2005

**Señores  
Superintendencia de Compañía  
Ciudad.**

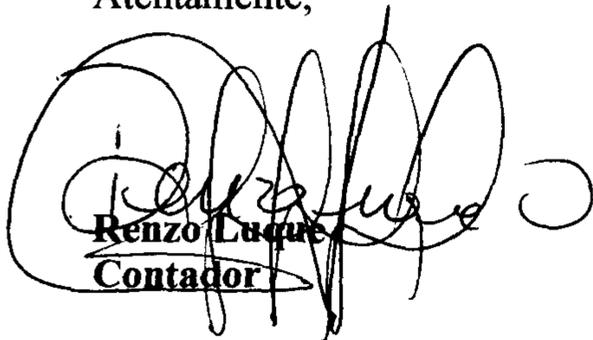
De mis consideraciones:

Adjunto al presente sírvase encontrar el informe de auditoria correspondiente al año 2000 de la compañía **ECOVENTURA S.A.**

Número de Expediente: 5931091.

Sin otro particular, quedo de Ustedes,

Atentamente,

  
**Renzo Luque**  
**Contador**



59310

**ECOVENTURA S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ECOVENTURA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes

3 - 4

Balance general

5

Estado de resultados

6

Notas a los estados financieros

7 - 13

**Abreviaturas usadas:**

US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

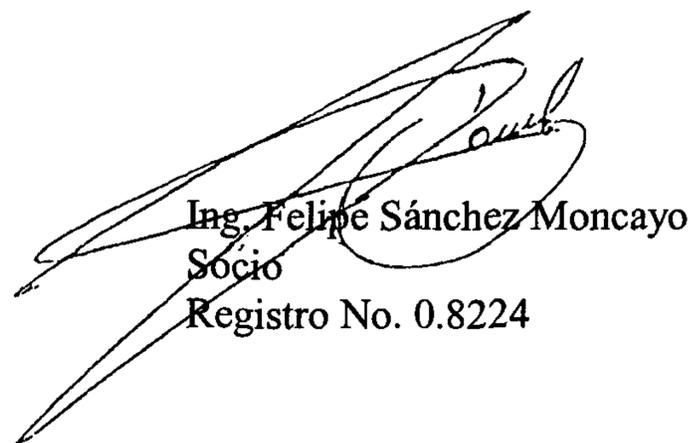
Al Accionista de  
**ECOVENTURA S.A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ECOVENTURA S.A.**, al 31 de diciembre del 2000 (que incluye activos por US\$. 2,054,326; pasivos por US\$. 1,838,124 y patrimonio del accionista por US\$. 216,202), y el correspondientes estado de resultados (que incluye ingresos por US\$. 29,198, gastos por US\$. 81,280 y pérdida del ejercicio por US\$. 52,082) por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de **ECOVENTURA S. A.**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 al 5, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la Republica del Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Debido a que fuimos contratados como auditores externos de la Compañía en fecha posterior al 31 de diciembre del 2000, no observamos los inventarios físicos a esa fecha y debido a la naturaleza de los registros contables, no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría del importe de los inventarios por US\$. 85,164.
4. Al 31 de diciembre del 2000, no fue posible obtener respuesta directa del abogado de la Compañía, sobre el estado legal y opinión respecto de juicios u otras acciones judiciales o extrajudiciales en que la Compañía forme parte y que podrían afectar los saldos de los estados financieros a esa fecha y que hubieran sido necesarios revelar. En adición, a esa fecha no fue posible obtener respuesta directa de una compañía relacionada, con el propósito de satisfacernos del origen y existencia de una cuenta por cobrar por US\$. 922,654 indicada en la nota 3.
5. Al 31 de diciembre del 2000, no fue posible obtener documentación que sustente el registro de cuenta por cobrar a largo plazo – accionista por US\$. 374,334. En razón de lo expuesto precedentemente y debido a lo inadecuado del control interno y registros contables, no fue factible satisfacernos de la existencia y razonabilidad de este importe mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

6. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no presentó los estados de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo. La presentación de los referidos estados, es un requerimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo mencionadas en los párrafos 3 al 5, y excepto por la omisión de los estados de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo indicada en el párrafo 6, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECOVENTURA S.A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
8. La crisis económica en Ecuador generada por factores naturales, políticos, sociales e iliquidez en sus mercados financieros, fue acentuada en el año 1999, sin embargo en el año 2000 la economía ecuatoriana presentó cierta estabilidad por la mejora en los precios del petróleo, reducción de porcentajes en tasas de interés y la dolarización de la economía. En razón de la crisis económica, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando el Dólar de los Estados Unidos de América, como moneda de curso legal en el Ecuador. No obstante, se mantiene la incertidumbre económica del País la cual depende de las medidas que adopte el gobierno para su recuperación y reactivación, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.
9. Como se explica en la nota 1, debido al cambio en la unidad monetaria, la Compañía a partir de marzo 31 del 2000 mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con lo dispuesto por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17.

  
**DESPACHO SANCHEZ & SUAREZ, C.L.**  
SC-RNAE - 2 No. 373

Junio 20 del 2001  
Guayaquil - Ecuador

  
Ing. Felipe Sánchez Moncayo  
Socio  
Registro No. 0.8224

**ECOVENTURA S. A.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	<b><u>NOTAS</u></b>	(Dólares)
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja y banco		238,455
Cuentas por cobrar	3	1,152,618
Inventarios	4	<u>85,164</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>1,476,237</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades, maquinaria y equipos, neto	5	199,155
Cuenta por cobrar a largo plazo - accionista	6	374,334
Otros activos		<u>4,600</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>2,054,326</u></u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Sobregiro bancario contable		20,238
Cuentas y documentos por pagar	7	1,712,105
Gastos acumulados por pagar	8	<u>105,781</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>1,838,124</u>
<b><u>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:</u></b>		
Capital social	9	200
Aportes para futuro aumento de capital		161,601
Reserva legal		1,650
Reserva de capital	10	182,664
Déficit acumulado		<u>( 129,913)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>216,202</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		<u><u>2,054,326</u></u>

Ver notas a los estados financieros

ECOVENTURA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<b>INGRESOS:</b>		
Comisiones por venta de boletos aéreos		28,538
Diferencia en cambio, neta		<u>660</u>
<b>TOTAL</b>		<u>29,198</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos de administración		2,492
Gastos financieros		4,410
Depreciaciones	5	28,772
Resultado por exposición a la inflación - REI	10	45,490
Otros		<u>116</u>
<b>TOTAL</b>		<u>81,280</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<u>( 52,082)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ECOVENTURA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**ECOVENTURA S. A.**- Fue constituida el 21 de diciembre de 1990 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 11 de marzo de 1991 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es la operación y promoción turística de cruceros, para la cual mantiene suscrito un Contrato de Asociación con las compañías relacionadas: Interlago S.A., Turismo Amonra S.A., Panakruz S.A. y Servicios Internacionales Turísticos Situr S.A., propietarias de las embarcaciones que sirven para transportar pasajeros en las Islas Galápagos (nota 11).

**Base de presentación.**- La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se siguen las políticas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la NEC No. 17 con la cual los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados y convertidos de Sucres a Dólares de los E.U.A., moneda de curso legal adoptada en la República del Ecuador a partir del 10 de enero del 2000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 son reportados en Dólares de los E.U.A..

Aunque las NEC requieren de información financiera comparativa, los estados financieros adjuntos no incluyen este tipo de presentación, debido al cambio en la moneda de reporte ocurrida en marzo del año 2000, y en razón de que las normas vigentes y principalmente la NEC No. 17, no obliga a realizar ajuste alguno sobre períodos anteriores.

**Transacciones en moneda extranjera.**- Los activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera fueron expresadas en Sucres hasta el 9 de enero del 2000 a la tasa de cambio vigente en el mercado libre a esa fecha. La utilidad o pérdida en cambio originada por el ajuste contable de estas partidas denominadas en moneda extranjera, fue llevada a los resultados del período en el cual variaron las tasas de cambio.

**Inventarios.**- Están registrados al costo de adquisición de las últimas compras y su costo no excede el valor de mercado.

**Propiedades, maquinaria y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición, corregidos monetariamente y por índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de marzo del 2000, cuyos saldos en Sucres a esa fecha, fueron convertidos a Dólares de los E.U.A. a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, son registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinaria y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

## 1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20%

Reserva de capital.- La constituye los saldos de las cuentas, reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria al 31 de diciembre de 1999, y el efecto del índice especial de corrección de brecha por la aplicación de la NEC No. 17 en marzo del 2000. La Superintendencia de Compañías no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de ésta cuenta, para propósitos de capitalización, compensación o las previstas en caso de devolución a los socios o accionistas.

## 2. CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES DE LOS E.U.A.

A partir de abril 1 del 2000, los estados financieros de la Compañía fueron preparados en Dólares de los E.U.A., aplicando los procedimientos establecidos en la NEC No. 17 y consistió en ajustar los saldos de las cuentas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, para posteriormente aplicar a los estados financieros de esa fecha, una tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00. Los procedimientos de ajuste y conversión fueron los siguientes:

- Corrección monetaria: Aplicada para reconocer la inflación entre el 1 de enero del 2000 al 31 de marzo del 2000, mediante el porcentaje de ajuste de inflación de 32.81%. Los efectos de la corrección monetaria de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y las cuentas utilidades retenidas o déficit acumulado, fueron registrados en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI", el efecto de otras cuentas patrimoniales fue registrado en la cuenta de patrimonio "Reserva de Capital".
- Índice especial de corrección de brecha: Aplicado a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio basándose en la variación porcentual del índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen de la partida en caso de ser posterior hasta el 31 de diciembre de 1999, cuyo efecto fue registrado en la cuenta patrimonial "Reserva de Capital" y el efecto correspondiente al índice de brecha entre las tasas de inflación y devaluación desde el 31 de diciembre de 1999 hasta el 31 de marzo del 2000, fue registrado en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI".

Los estados de resultados por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 al 31 de marzo del 2000, y por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, no están sujetos a los procedimientos establecidos en dicha norma.



5. **PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

... MOVIMIENTO ...

	Saldo ajustado al 01/01/00 (nota 2)	Adiciones	Reclasi- ficación	Aplicación NEC No. 17 (nota 10)	Saldo al 31/12/00
... (Dólares) ...					
Pasan.....	68,335	3,626	52,648	88,090	212,699
Vehículos	26,645	0	( 6,941)	23,178	42,882
Equipos de computación	15,946	5,983	0	21,271	43,200
Construcciones en curso	1,143	13,280	0	577	15,000
Subtotal	112,069	22,889	45,707	133,116	313,781
Depreciación acumulada	( 46,281)	( 28,772)	2,431	( 42,004)	( 114,626)
Total	<u>65,788</u>	<u>( 5,883)</u>	<u>48,138</u>	<u>91,112</u>	<u>199,155</u>

6. **CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO - ACCIONISTA**

Al 30 de septiembre del 2000, la Compañía efectuó aumento de capital en las compañías Interlago S.A. y Turismo Amonra mediante compensación de créditos por US\$. 358,866 y US\$. 15,468 respectivamente. En diciembre del 2000, la Compañía Chad Associated Inc. asumió el pago de esos créditos a favor de Ecoventura S.A., para acceder como beneficiario de estas inversiones. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía esta tramitando la cesión de derechos accionarios a favor de Chad Associated Inc.

7. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	(Dólares)
Anticipos de clientes	502,585
Proveedores	434,304
Compañías relacionadas:	
Panakrus S.A.	319,187
Turismo Amonra S.A.	74,838
Documentos por pagar	375,000
Impuestos	4,326
Otros	<u>1,865</u>
Total	<u>1,712,105</u>

Anticipos de clientes, están constituidos por abonos o cancelaciones en la venta de pasajes de cruceros al Parque Nacional Galápagos, los que en función a la fecha de reservación serán realizados y transferidos a las compañías relacionadas durante el año 2001.

Compañías relacionadas, representa importe por pagar correspondiente al excedente de ingresos sobre egresos transferidos al 31 de diciembre del 2000, el mismo que no genera interés y que es liquidado en enero del 2001.

7. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)**

Documentos por pagar, incluyen pagaré por US\$. 350,000 suscrito entre la Compañía y Promesa S.A. por concepto de adquisición de productos metalúrgicos destinados al mantenimiento de las embarcaciones administradas por Ecoventura S. A.. Este pagaré no genera intereses y vence en febrero 2 del 2001.

8. **GASTOS ACUMULADOS**

	(Dólares)
Sueldos	50,512
Beneficios sociales	31,271
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	16,534
15% participación de trabajadores	<u>7,464</u>
Total	<u>105,781</u>

9. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2000, el capital social esta representado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. El único accionista de la Compañía es Chad Associated Inc. de nacionalidad Panameña. A esa fecha, la Compañía tiene en tramite legal ante la Superintendencia de Compañías la conversión de su capital social de Sucres a Dólares de los E.U.A..

10. **EFFECTOS CONTABLES EN LA APLICACION DE LA NEC No. 17**

Al 31 de marzo del 2000, los efectos de la aplicación de la NEC No. 17 fueron los siguientes:

	<u>Resultado por exposición a la inflación</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Total</u>
				. . . (Dólares) . . .
Propiedades, maquinaria y equipos, neto (nota 5)	11,432	0	79,680	91,112
Patrimonio	<u>( 56,922)</u>	<u>81,262</u>	<u>( 24,340)</u>	<u>0</u>
Total	<u>( 45,490)</u>	<u>81,262</u>	<u>55,340</u>	<u>91,112</u>

De acuerdo con los requerimientos de la NEC 17, los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio (Incluye saldo inicial acreedor por US\$. 125,742 y el efecto acreedor de la NEC No. 17 por US\$. 81,262) y Reexpresión Monetaria (Incluye efecto deudor de la NEC No. 17 por US\$. 24,340) son transferidos a la cuenta de patrimonio Reserva de Capital.

## 11. CONTRATO DE ASOCIACION

Actualmente la Compañía tiene suscrito un Contrato de Asociación Turística con Interlago S.A., Turismo Amonra S.A., Panakruz S.A. y Servicios Internacionales Turísticos Situr S.A., propietarias de las embarcaciones: Corinthian, Letty, Flamingo y Eric, respectivamente. Mediante este contrato la Compañía asume la operación, mantenimiento y administración de las embarcaciones, comprometiéndose a realizar los actos de gestión operativos y administrativos útiles y necesarios o requeridos para obtener y mantener la prestación de los servicios de transporte de turistas dentro del Parque Nacional Galápagos, transfiriendo a esas compañías en orden cronológico los ingresos generados periódicamente por la venta de boletos de los cruceros, bares y boutiques a bordo de las naves, así como los egresos en general que deban ser cubiertos por Ecoventura S. A.. El plazo de duración de éste contrato es de cinco años y vence en enero del 2003.

## 12. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante el año 2000, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>Interlago S.A.</u>	<u>Panakruz S.A.</u>	<u>T. Amonra S.A.</u>	<u>Situr S.A.</u>
	. . (Dólares) . . .			
Ingresos:				
Transporte marítimo de pasajeros	1,6414,817	946,303	877,499	756,021
Costo y gastos:				
Operacionales	1,462,111	590,825	754,116	664,928
Compensación de crédito	358,866			

## 13. CONTRATACION DE TRABAJADORES

En períodos anteriores e inclusive en el año 2000, las actividades operativas de las compañías relacionadas (nota 11) son realizadas por trabajadores contratados a través de Ecoventura S.A.. En agosto 18 del 2000, la Ley para la Promoción de la Inversión Ciudadana (TROLE II), reformó el Código del Trabajo y estableció que los trabajadores contratados bajo esta modalidad, participen en las utilidades de la compañía en cuyo provecho es prestado el servicio, siempre que se trate de compañías vinculadas o relacionadas.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

Al 20 de junio del 2001, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha realizado la revisión fiscal hasta el ejercicio económico 1995 y no existen glosas pendientes por liquidar o pagar. La facultad fiscalizadora por parte del SRI está vigente para los tres últimos ejercicios económicos. La Gerencia considera que de existir posteriores revisiones por fiscalización de los años 1997 al 2000, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

En agosto 18 del 2000, la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (TROLE II) derogó el 0.80% del Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC). Sin embargo, en circular de la misma fecha, el SRI dispuso se continúe con la retención del impuesto exclusivamente hasta el 31 de diciembre del 2000. Al 20 de junio del 2001, la referida circular ha sido declarada inconstitucional por el Tribunal

**14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Distrital de Quito y apelado por el SRI ante el Tribunal Constitucional, quien no ha emitido resolución al respecto. De existir tal resolución, el impuesto retenido en exceso podría ser objeto de devolución al contribuyente mediante trámite administrativo de pago indebido.

**15. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---